

CONIN

La Corporación para la Nutrición Infantil, es un centro de atención pediátrica para niños y niñas en situación vulnerable, aquejados con múltiples patologías asociadas a la mal nutrición.

Forma parte de la red de apoyo a los Servicios de Salud de nuestro país y organismos de protección infantil que no cuentan con la atención especializada para el tratamiento integral de los niños.

En la actualidad dispone de 150 cunas, distribuidas en 6 centros a nivel nacional, los cuales cuentan con un equipo multidisciplinario que vela día a día por las necesidades biopsicosociales de los más pequeños.

Centros CONIN a lo largo de Chile:

VALPARAÍSO



SANTIAGO



CHILLÁN



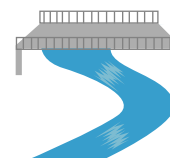
CONCEPCIÓN



TEMUCO



VALDIVIA



NUESTRO DESAFÍO

Elevar los estándares de atención integral, enfocados en las necesidades biopsicosociales de niños y niñas pertenecientes a sectores vulnerables, a través de la implementación constante de nuevas mejoras en las labores clínico-administrativas, equipamiento e infraestructura que permitan un completo desarrollo cognitivo y motor en pro de los derechos del niño.

+300

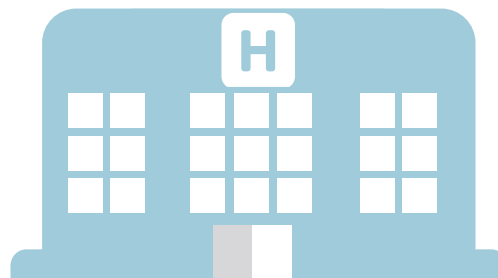
FUNCIONARIOS CLÍNICOS
Y ADMINISTRATIVOS

6

CENTROS

+180.000

NIÑOS TRATADOS Y RECUPERADOS





PACIENTES CONIN

Menores derivados de los diferentes servicios de Neonatología y Unidades Pediátricas, diagnosticados con múltiples patologías de diversa complejidad asociadas a la mal nutrición.

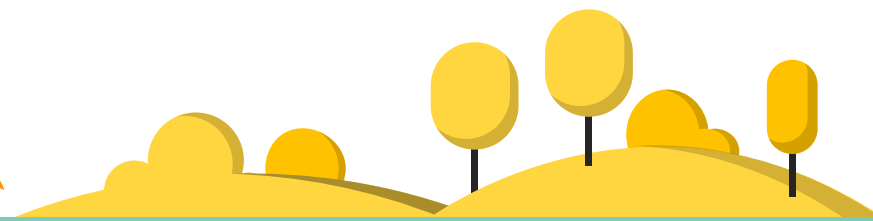
INSTALACIONES

- Unidad de Cuidado Inter-medio.
- Unidad de estimulación motora.
- Sala Fonoaudiología.
- Sala Kinesiología.
- Sala de estar familiar.
- Sala docente.
- Sala de Nutrición.
- Sala de Médico.
- Sala de Enfermería.
- Servicio de Sedile.
- Servicio de Alimentación.
- Botiquín y estación de Enfermería.
- Servicio de lavandería.

EQUIPO DE TRABAJO

Las atenciones hospitalarias entregadas por CONIN, se enmarcan en un modelo de atención *BIO-PSICO-AFECTIVO-SOCIAL* desarrollado por un equipo multidisciplinario integrado por:

- Médico.
- Enfermera.
- Kinesiólogo.
- Nutricionista.
- Fonoaudiólogo.
- TENS.
- Técnico en Alimentación.
- Terapeuta Ocupacional
- Educadoras de Párvulos.
- Asistente Social.
- Coordinación Administrativa.
- Oficina Técnica y Mejora Continua.

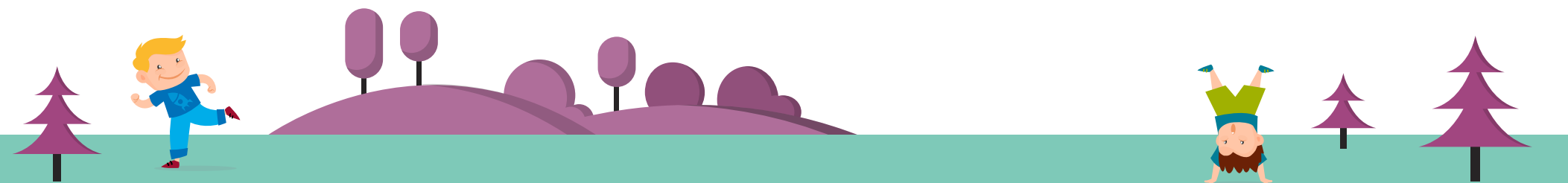




SERVICIOS

Basado en los siguientes módulos, CONIN se enfoca un modelo de servicio integral que a través de su labor de promoción y prevención, logra la interacción directa con los organismos de protección infantil que solicitan el traslado.

Posteriormente, ejecuta el tratamiento designado por el equipo clínico, encargado de rehabilitar al niño para su reinsertión.





ATENCIÓN ENTREGADA

CONIN ofrece a los niños, un tratamiento integral cubierto por un equipo multiprofesional que incorpora su quehacer en función de un diagnóstico médico que clasifica en baja, mediana o alta complejidad las patologías de ingreso.

BAJA COMPLEJIDAD:

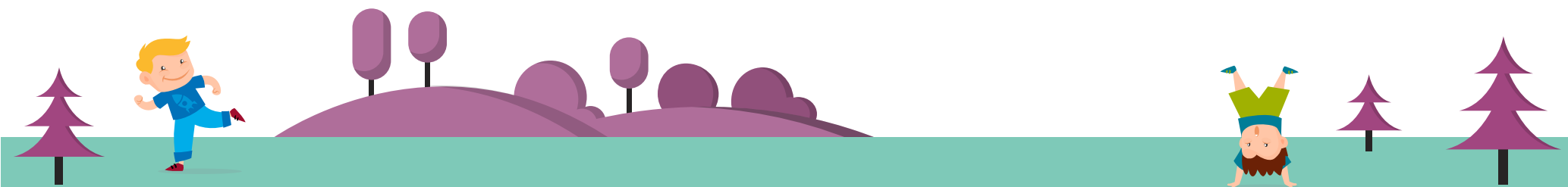
- Desnutrición Primaria.
- Pacientes portadores de sífilis congénita.
- Ingresos derivados por campaña de invierno (IRA)

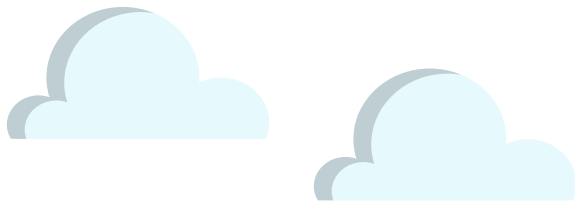
ALTA COMPLEJIDAD:

- Nutrición Parenteral^{*}.
- Requerimiento de asistencia Ventilatoria No Invasiva^{**}.

^{*} Programa solo disponible en Santiago

^{**} Programa según disponibilidad del Centro.





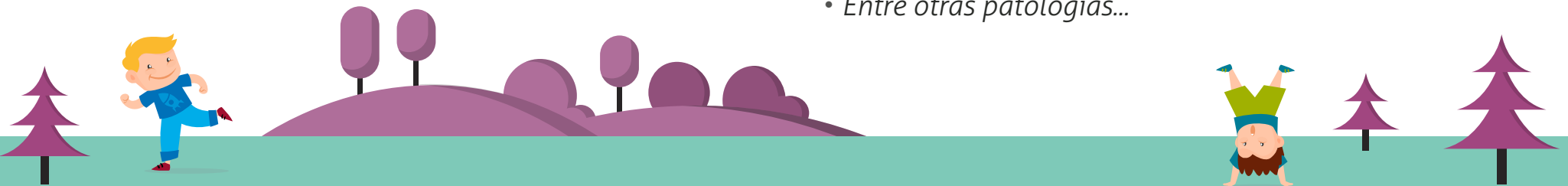
ATENCIÓN ENTREGADA

COMPLEJIDAD INTERMEDIA:

PATOLOGÍAS CRÓNICAS ESTABILIZADAS:

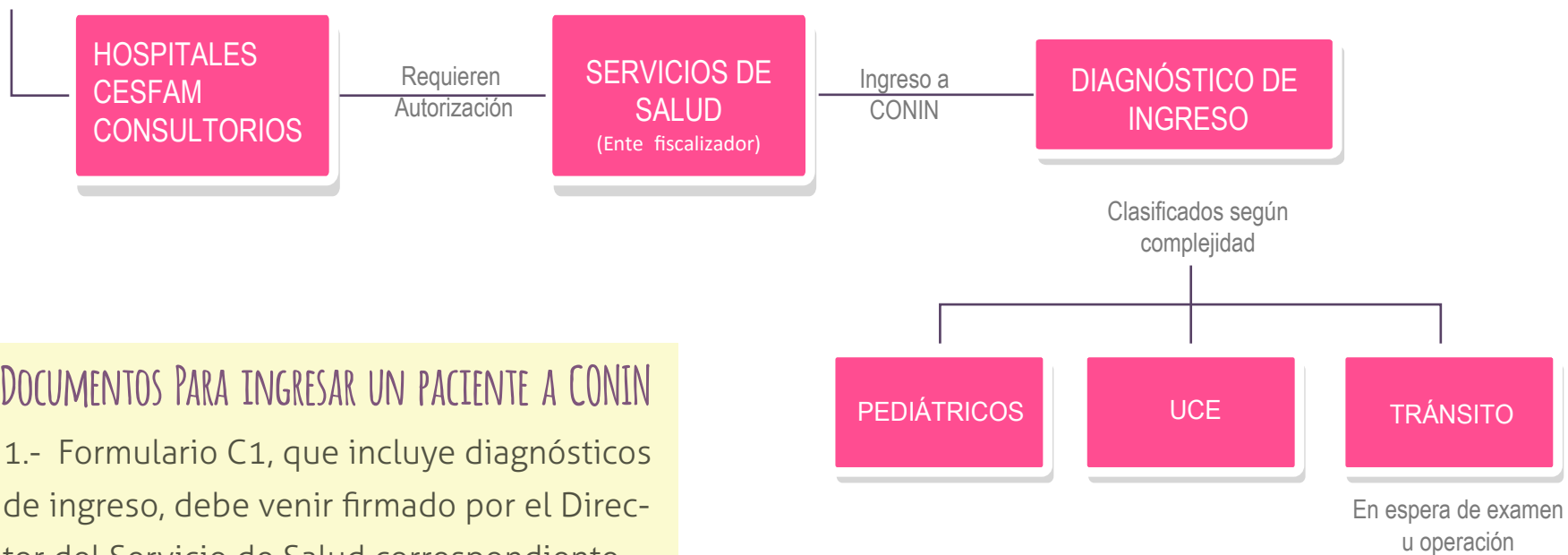
- *Neurológicas*: Epilepsia, Síndrome de West, Síndromes hipotónicos, etc.
- *Genéticas*: Fenilcetonúrea, Enfermedades de depósito, • Síndrome Alcohólico Fetal.etc.
- *Cardiopatías*: Malformaciones.
- *Broncopulmonar Crónicas*: Asma, Displasia Broncopulmonar, Fibrosis Quística.
- *Alteraciones Cromosómicas*: Síndrome de Down.
- *Respiratorio*: Oxígeno dependiente crónico.
- *Nefro-urológicas*: Malformaciones

- *Gastrointestinales*: Enfermedad por Reflujo Gastroesofágico, Síndromes Malabsorción y Síndromes de Intestino Corto.
- *Traumatológicas*: Estabilización de fracturas.
- *Inmunológicas*: Alergias alimentarias, alergias a la proteína de leche de vaca.
- *Malformaciones congénitas*: Paladar hendido, Síndrome de Goldenhar.
- *Por abuso de drogas*: Síndrome Alcohólico Fetal, Síndrome marihuana fetal y otras drogas.
- *Entre otras patologías...*



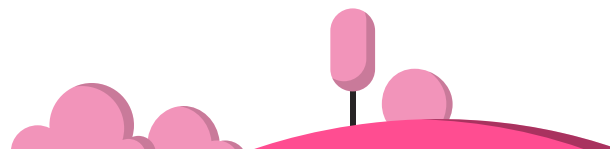
PROCESO DE DERIVACIÓN A CONIN

Derivaciones para
ingresos desde

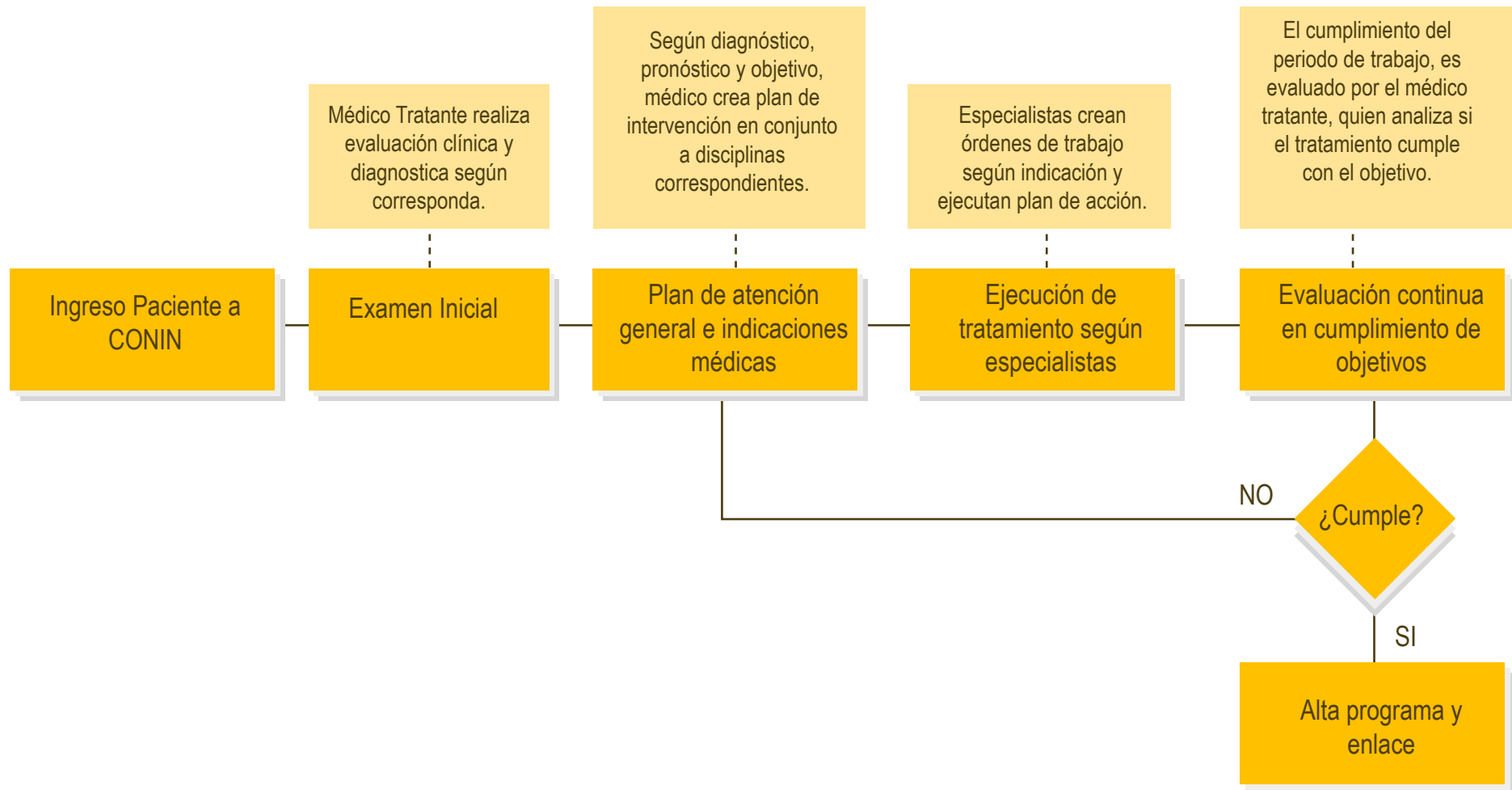


DOCUMENTOS PARA INGRESAR UN PACIENTE A CONIN

- 1.- Formulario C1, que incluye diagnósticos de ingreso, debe venir firmado por el Director del Servicio de Salud correspondiente.
- 2.- Epicrisis.
- 3.- Ficha Social



MODELO MULTIDISCIPLINARIO



ES IMPORTANTE RECORDAR:

- La estadía del menor en CONIN, es por DFL 36, lo que significa que no afecta el presupuesto del Centro Clínico de origen.
- Los traslados son planificados desde la Unidad Clínica de origen, con la Coordinación Nacional de CONIN.



CONTACTO DE COORDINACIÓN NACIONAL

Unidad de Gestión de Camas

Claudia Guzmán

claudiaguzman@conin.cl

Tel.: 22 481 05 53 | 22 341 58 29